

CON INFORMACIÓN PÚBLICA SE EMPODERÓ A MUJERES Y HABITANTES DE PUEBLOS ORIGINARIOS EN NAYARIT

- Joel Salas Suárez señaló que, derivado del impacto y resultados de pruebas piloto, en febrero se emitirá una convocatoria para invitar a todas las entidades federativas a participar en el Plan DAI, una política pública para empoderar a la población con información pública.
- El comisionado del INAI participó en la presentación de resultados del proyecto piloto del Plan DAI en Nayarit

Durante finales de 2018 se implementó en el estado de Nayarit una prueba piloto de una política pública enfocada a detonar el uso y aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información (DAI) para mejorar la vida cotidiana de las personas y les permita controlar el ejercicio del poder de sus autoridades, denominada Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI), sostuvo el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez, durante el evento de presentación de resultados.

"A través del derecho de acceso a la información las personas pueden acceder a programas sociales y oportunidades de empleo; exigir otros derechos como la salud o la educación y/o colaborar en el control de la corrupción. Durante 2019 queremos empoderar a más personas con el Plan DAI. Por ello, derivado del impacto y resultados de esta prueba piloto, en febrero se emitirá una convocatoria para invitar a todas las entidades federativas a participar en esta política pública. Deseable que la conclusión de esta prueba piloto en Nayarit, no sea un punto de llegada, sino de partida para que Nayarit sea parte de las cinco entidades federativas en las que se implementará la política pública este año. De esta manera, se podría llegar a más municipios y grupos prioritarios de este estado", apuntó.

Salas Suárez manifestó que durante la etapa de prueba piloto del Plan DAI se capacitaron y desplegaron facilitadores del derecho de acceso a la información. Además, precisó que las actividades de este proyecto de prueba se llevaron a cabo entre septiembre y diciembre del 2018 y se impactaron a 390 personas, de las cuales destaca que el 90% fueron mujeres y el 40% pertenecen a comunidades de pueblos originarios.

"A través de este proyecto piloto se capacitaron a estudiantes de la Universidad Tecnológica, quienes se convirtieron en facilitadores de la política pública, y fueron ellos quienes tuvieron la misión de acudir a los municipios de Tepic, Rosamorada y Del Nayar para implementar acciones de socialización del DAI para buscar que este derecho pudiera ayudarles a los nayaritas a resolver situaciones o problemas de su vida cotidiana, dentro de los que destacaron asuntos relacionados con pobreza, seguridad, salud, empleo, corrupción, entre otros", enfatizó.

El comisionado del INAI aseguró que, tras el análisis de los datos, se identificó que existieron incrementos de 15 puntos porcentuales en el conocimiento del DAI; y 7 puntos porcentuales respecto a las personas que aseguraron realizar una solicitud de información y se observó que el nivel de confianza de la población participante en las instituciones, tuvo un incrementó de 5 puntos porcentuales.

"Es importante destacar que, con la información pública obtenida, 53% de las personas afirmó llevar a cabo una gestión, mientras que el 23% la utilizaría para consumo personal y 18% la compartiría con otras personas. De esta manera, en función del curso de acción que cada persona brindó al ejercicio de su derecho, estarán en posibilidad de potenciar otros derechos y generar diversas historias de éxito en el aprovechamiento del DAI", señaló.

Este evento tuvo como objetivo presentar los resultados derivados de este proyecto piloto en Nayarit, el cual se desarrolló con la colaboración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAl-Nayarit), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (DIF-Nayarit), la Universidad Tecnológica de Nayarit (UT-Nayarit) y el Centro para el Desarrollo Social y la Sustentabilidad, Nuiwari, A.C. Además, en el proceso de formación de las personas facilitadores del DAI, se contó con el apoyo del Programa Transparencia para Todos.

El plan DAI tiene como objetivo incrementar el uso y aprovechamiento del DAI por parte de la población, tras la formación y despliegue de personas facilitadoras del DAI. Durante este proceso, con la finalidad de fortalecer la política pública, se decidió llevar a cabo dos proyectos piloto en las entidades federativas de Nayarit y Oaxaca. Toda la información relevante sobre el proyecto está disponible aquí: http://proyectos.inai.org.mx/plandai/.

Por su parte, el comisionado presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dijo que desde su esfera se pretende a través de capacitación, vinculación, y difusión comunicar a los menores de edad y a la sociedad en general el derecho de acceso a la información.

Destacó la importancia de ejercerlo como herramienta cotidiana como medio informativo o simplemente cuestionar el quehacer institucional de los sujetos obligados.

Durante este evento de presentación también participaron: Sergio Arturo Guerrero Benítez, Director General del DIF-Nayarit; José Andrés Rodríguez Domínguez, Rector de la UT-Nayarit y Heidy Zaith Orozco Fernández, Directora de Nuiwari A. C.